



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER EN NUTRICIÓN HUMANA

19 de febrero de 2021

Asistentes:

D. Guillermo Molina Recio, D. Manuel Rich Ruiz, D. Fernando Cámara Martos, Dolores Muñoz Cano, y D. Álvaro Fernández Salinas (se procede a su invitación)

A las 9.30 horas del 19 de febrero de 2021, por videoconferencia en la sala: <https://ucordoba.webex.com/meet/en1rirum>, da comienzo la sesión ordinaria en convocatoria única para tratar los siguientes puntos del Orden del Día

Orden del día:

Punto 1º. Aprobación de acta de la sesión anterior

ACUERDO

Se aprueba el acta de la sesión de 21 de diciembre de 2020

Punto 2º. Constitución de la nueva Unidad de Garantía de Calidad del título

Teniendo en cuenta el contenido recogido en el nuevo Reglamento de la UGC, se procede a la constitución de la nueva UGC del título, incorporando un nuevo miembro (D. Guillermo Molina Recio), sustituyendo otro (D. Fernando Cámara Martos, en lugar del D. Manuel Amaro) e incorporando al representante de alumnado (Álvaro Fernández Salinas), indicando que el mandato de cada miembro será de tres años.

La UGC del título acuerda solicitar la Dirección del Máster la propuesta de los (nuevos) miembros, que serán nombrados por la Comisión de Másteres y Doctorado

Punto 3º. Plan de Mejora del título (Procedimiento P11)

Los integrantes revisan el trabajo realizado por los diferentes miembros de la unidad, que será enviado al Servicio de Calidad de la UCO para su revisión y deberá ser subido a la plataforma con anterioridad al 28/02/2021.

Además, se revisa el Plan de Difusión

La UGC del título acuerda aprobar el Plan de Mejora definitivo (**Procedimiento P11**)

atendiendo a las recomendaciones que señaló la DEVA en el último Informe de Renovación de la Acreditación

Y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 11 horas.

Córdoba, 19 de febrero de 2021